



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	WILSON ARMANDO ERAZO ARGOTI
CÉDULA:	0400714028
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	ALCALDESA/ ALCALDE

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
20/04/2022	SANTO DOMINGO	3000

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
5. SANTO DOMINGO CONSTRUYE TERRITORIO EFICIENTE E INCLUYENTE	<p>*FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL.</p> <p>*DESCENTRALIZAR EQUIPAMIENTOS (COLEGIOS, HOSPITALES, MERCADOS) *CONSTRUCCIÓN Y RECUPERACIÓN DE PLAZAS, PARQUES, LUGARES DE ENCUENTRO. (CULTURAS URBANAS)</p> <p>*PROMOVER UNA CIUDAD COMPACTA, DENSIFICADA Y ORGANIZADA PARA OPTIMIZAR LA INVERSIÓN PÚBLICA Y ELIMINAR LA SEGREGACIÓN ESPACIAL. (REPOBLAR ZONAS CENTRALES)</p> <p>*MANEJO ADECUADO DEL CRECIMIENTO HACIA LAS PERIFERIAS *DEMOCRATIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO. NO PARQUES CERCADOS *GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD. *APROPIACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL ESPACIO A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN SIMBÓLICA, EXPRESIÓN E INTEGRACIÓN CULTURAL. (ESPACIOS VIVOS). *NORMAR Y REGULAR EL RÉGIMEN URBANÍSTICO EN FUNCIÓN DE PRIORIZAR EL ESPACIO COLECTIVO Y DE FRENAR LA ESPECULACIÓN DEL SUELO.(PROPICIAR ACCESO A SUELO BARATO PARA INTERÉS SOCIAL) *PROMOVER EL ORNATO DE LA CIUDAD (CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN VISUAL, AUDITIVA).</p> <p>*RECUPERAR Y MANTENER EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL.</p> <p>*NUEVO CEMENTERIO MUNICIPAL</p> <p>*TORRE DE COMUNICACIONES BOMBOLÍ</p>	<p>*ESTUDIO DE LOCALES COMERCIALES TIPO Y READECUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, UBICADOS EN EL PREDIO MUNICIPAL DE LA COOP. 20 DE OCTUBRE ENTRE AV. TSAFIQUI Y CALLE SANTA MARÍA- Y EN EL SECTOR DE LA TRIBUNA EN LA AV. TSACHILA ENTRE CALLE RIO ZAMORA Y RIO BALAO DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO</p> <p>*ESTUDIO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DEL PATIO DE COMIDAS DEL TERMINAL TERRESTRE DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO</p> <p>*ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA READECUACIÓN FUNCIONAL DEL MERCADO MUNICIPAL CENTRAL. CONSTRUCCION DE LA PLAZA ARTESANAL ZARACAY UBICADO EN LA AV. QUITO EN EL PREDIO DEL EX CUERPO DE BOMBEROS DEL PARQUE CENTRAL DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO</p> <p>• EXCAVACIONES: 100% • RELLENO COMPACTADO: 100% • CIMENTACIONES: 100% • SUPERESTRUCTURAS (COLUMNAS Y VIGAS): 85% • LOSA: 100% • ACABADOS: 5% REMODELACION DEL PARQUE CENTRAL Y CONSTRUCCION DE BATERIAS SANITARIAS UBICADO EN LA PARROQUIA VALLE HERMOSO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO</p> <p>• DERROCAMIENTOS: 100% • MOVIMIENTO DE TIERRA: 100% • ACERAS Y BORDILLOS: 100% • ADOQUINADO: 100% • HORMIGON ESTRUCTURAL: 100% • CUBIERTA METALICA: 100% • INSTALACIONES HIDROSANITARIAS: 100% CONSTRUCCION DEL PARQUE LINEAL JUNTO RIO CUPIDE, UBICADO EN LA PARROQUIA LUZ DE AMERICA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO</p> <p>• MOVIM. TIERRAS, PLATAF. • PROTECC. TALUD:100% • ESTRUCTURA DEL ESCENARIO: 80% • ESTRUCT. PLATAFORMAS PAISAJISTICAS: 80% • JARDINERÍA: 40% • MOBILIARIO URBANO: 50% CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA ADECUACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COLISEO EXISTENTE DE LA PARROQUIA RURAL PUERTO LIMON</p> <p>• CIMENTACIONES: 100% • ESTRUCTURA DEL ESCENARIO: 80% • SUPERESTRUCTURA: 80% • CUBIERTAS: 80% CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO Y ACCESO DE BIBLIOTECA MUNICIPAL</p> <p>• EXCAVACIONES: 100% • MEJORAMIENTO: 100% • ACERAS: 100% • CESPED SINTÉTICO: 100% • ACABADOS ARQUITECTONICOS: 100% • ILUMINACION: 100% CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN SOBRE LAS RIBERAS DEL RIO BÚA, EN LAS CALLES S/N ENTRE LAS CALLES JUAN MONTALVO Y VICENTE ROCAFUERTE UBICADO EN EL BARRIO 9 DE OCTUBRE DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO</p> <p>• MURO ESCOLLERA DE PIEDRA: 100% • ACERAS: 100% • CICLOVIA: 100% • CAMINERÍA: 100% • CICLOVIA: 100% • BATERIAS SANITARIAS: 0% • JUEGOS: 0% REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LA JUVENTUD Y LA FAMILIA, UBICADO EN LA AV. QUITO</p> <p>• JUEGOS INFANTILES: 30% • CAMINERÍA: 60% • CANCHA DE CESPED</p>	NINGUNO

SINTETICO: 45% • AGORA: 20%
*ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO: GIMNASIO AL AIRE LIBRE, JUEGOS INFANTILES Y/O INCLUSIVOS Y MOBILIARIO PARA ZONAS DE RECREACIÓN *CONSTRUCCION DE PARQUES INFANTILES EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN SANTO DOMINGO - TRABAJOS PRELIMINARES (LIMPIEZA GENERAL) -SUMINISTRO E INSTALACIÓN ELÉCTRICA *ACABADOS DE PINTURA - ROTURA, REPOSICION ACERAS, DADO HORMIGÓN, POZO REVISIÓN AUTOMERCADO LA Y CON LA RECUPERACIÓN DE UNA ZONA COMUNAL EN ABANDONO ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO GIMNASIOS AL AIRE LIBRE, JUEGOS INFANTILES Y /O INCLUSIVOS Y MOBILIARIOS PARA ZONAS DE RECREACION CREACIÓN Y ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE INOCUIDAD Y MICROBIOLOGIA UBICADO EN EL MERCADO MUNICIPAL CENTRAL PARA BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA. CONSTRUCCIÓN DE CIRCUITOS DE COMERCIO A FIN DE REUBICAR A COMERCIANTES, EVACUANDO LA VÍA PUBLICA DE SANTO DOMINGO. LA EPMT-5D HA PLANIFICADO IMPLEMENTAR 40 CASSETAS INCLUSIVAS CON ALTA TECNOLOGÍA, MODIFICACIÓN DE 30 UNIDADES DE TRANSPORTE PUBLICO URBANO Y PROYECTO DE CONTROL DE 15 PASOS PEATONALES SEGUROS ORDENANZA QUE CONTIENE EL PLANO DEL VALOR DE LA TIERRA DE LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR DEL SUELO, VALOR DE LAS EDIFICACIONES Y VALOR DE REPOSICIÓN, Y DETERMINA EL VALOR DEL IMPUESTO PREDIAL URBANO Y RURAL, QUE REGIRÁ PARA EL BIENIO 2022-2023 EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO. REGISTRO OFICIAL, EDICIÓN ESPECIAL NO. 1774, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021. TARIFAS DEL CANON DE ARRENDAMIENTO DE PUESTOS EN LOS MERCADOS, ESTABLECIDAS EN BASE A LA NORMATIVA LEGAL Y REGLAMENTO GENERAL DE LOS MERCADOS MUNICIPALES VIGENTES. CONSTRUCCIÓN DE JARDINERÍAS PARA VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO • EXCAVACIÓN Y BORDILLOS: 100% • JARDINERAS: 100% REDUCCION DE CONTAMINACION VISUAL REGULACIÓN DEL ORDEN EN LOS MERCADOS MUNICIPALES DE SANTO DOMINGO APLICANDO LAS PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO GENERAL DE MERCADOS MUNICIPALES DEL CANTÓN. REORGANIZACIÓN DE COMERCIANTES AUTÓNOMOS INFORMALES EN LAS PERIFERIAS DEL CASCO CENTRAL DE LA CIUDAD. 1.- IDENTIFICAR Y DAR A CONOCER A LOS LUGARES DE COMIDA TRADICIONAL O TAMBIEN CONOCIDAS HUECAS EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO PARA LA CUAL SE COORDINÓ CON LOS PROPIETARIOS DE LOS NEGOCIOS PARA REALIZAR UNA ENTREVISTA, LAS MISMAS QUE FUERON TRANSMITIDAS 3 VECES POR SEMANA A TRAVÉS DE PLATAFORMAS VIRTUALES COMO YOU TUBE, FACEBOOK E INSTAGRAM OPTENIENDO COMO PRODUCTO FINAL LA REVISTA DIGITAL DENOMINADA LA RUTA DE LAS HUEQUITAS Y SABORES DE IDENTIDAD 2.-SE TRABAJA EN LA IDENTIFICACIÓN, REGISTRO Y DIFUSIÓN DE LOS PORTADORES DE IDENTIDAD SONORA DEL PAÍS, COMO ES EL PASILLO ECUATORIANO 3-DEPURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO PATRIMONIAL DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL SISTEMA DE LA INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR (SIPSE) CANTÓN SANTO DOMINGO.

<p>2. SANTO DOMINGO CONSTRUYE PROSPERIDAD: OPORTUNIDADES, PRODUCCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO</p>	<p>*GENERACIÓN DE CONDICIONES DE ENTORNO PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES. *INCENTIVOS TRIBUTARIOS PARA FAVORECER LA INVERSIÓN LOCAL. *GENERACIÓN DE FACILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL EMPLAZAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y COMERCIALES EN TERRITORIO (VENTANILLA ÚNICA). *INCUBADORA DE MI PYMES *BOLSA DE EMPLEO *CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO SD *WIFI GRATUITO EN CENTROS COMERCIALES, PARQUE CENTRAL, BIBLIOTECA, TERMINAL TERRESTRE, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PARQUES. *CREAR AUTOGESTIÓN CON EMPRESAS NACIONALES E INTERNACIONALES INTERESADOS EN PUBLICITAR EN ZONAS WI FI QUE TENGAN TRÁFICO DE GENTE. *CREACIÓN DE APPS QUE AYUDE A DIFUNDIR INFORMACIÓN TURÍSTICA Y GUÍAS VIRTUALES A VISITANTES DEL CANTÓN. *PROMOCIÓN Y FOMENTO DE SANTO DOMINGO COMO DESTINO TURÍSTICO *CENTRO DE FAENAMIENTO *MERCADO MAYORISTA DE FRUTAS, LEGUMBRES Y ABASTOS *MERCADO MAYORISTA DE MARISCOS *REORGANIZACIÓN DE MERCADOS. *IMPULSO DE PROCESOS DE INTERCAMBIO SOLIDARIO: FERIAS INCLUSIVAS. *PLATAFORMA LOGÍSTICA *PARQUE AGRO INDUSTRIAL</p>	<p>11 FERIAS DE EMPRENDIMIENTO: EXHIBICIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS, PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA DE LOS EMPRENDEDORES DEL CANTÓN SANTO DOMINGO. CAPACITACIONES EN PLANES DE NEGOCIO: 75 BENEFICIARIOS, CAPACITÁNDOSE EN TEMAS DE PLANES DE NEGOCIO Y FORTALECIMIENTO DE SU EMPRENDIMIENTO, APOYADOS POR LA ACADEMIA CON ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL Y UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE SANTO DOMINGO. ARTICULACIÓN CON ALIADOS ESTRATÉGICOS (ARCSA, SRI, MIPRO, SENADI, IEPS, IESS, MINISTERIO DE TRABAJO, BAN-ECUADOR); INSTITUCIONES ALIADAS AL GADMSD, CON EL OBJETIVO DE IMPULSAR Y APOYAR A LOS EMPRENDEDORES A REGULARIZAR SUS PRODUCTOS. RUEDAS DE NEGOCIO: PRESENTACIÓN Y NEGOCIACIÓN DE PRODUCTOS DE LOS EMPRENDEDORES CON CADENAS DE SUPERMERCADOS LOCALES Y NACIONALES. ELABORACIÓN DE VITRINAS COMERCIALES EN SUPERMERCADOS LOCALES: COLOCACIÓN DE SUS PRODUCTOS PARA EXHIBICIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN PERCHAS DE SUPERMERCADOS DENTRO DE LA PÁGINA WEB DE LA EP-CONST, MANTENEMOS LA BOLSA DE EMPLEO DONDE SE RECEPTAN LAS HOJAS DE VIDA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL PARA CONTRATOS OCASIONALES. SE HA LOGRADO RECLUTAR EL PERSONAL IDONEO DE ACUERDO A LOS PERFILES DEL PUESTO. SE PRESENTÓ EL PERFIL DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE FAENAMIENTO A CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCCIÓN CORPORATION DEL GOBIERNO CHINO Y A LA EMPRESA DEL GOBIERNO DE LA INDIA, WAPCOS LIMITED. CONSTRUCCIÓN DEL AUTO MERCADO LA Y, UBICADO RN RL AREA COMUNAL DE LA URB. ZAMBRANO DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO • CONFORMACIÓN DE PLATAFORMA:100% • ASFALTADO 2 Y 3: 100% • BATERÍA SANITARIA: 100% • CANCHA DE USO MULTIPLE: 100% • ACERAS Y BORDILLOS: 100% • ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO:100% • CERRAMEINTO: 90%</p>	<p>NINGUNA</p>
<p>1.-SANTO DOMINGO CONSTRUYE MEDIO AMBIENTE SANO</p>	<p>*AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE ALCANTARILLADO ASÍ COMO EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. *GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS. *PROMOVER LA EFICACIA ENERGÉTICA *MANEJO ADECUADO DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS EN PLAYAS, CANTERAS, LAGOS Y LECHOS DE RÍOS. *RECUPERACIÓN DE LOS RÍOS POVE Y CODE *SANTO DOMINGO SOSTENIBLE: AGENTA CANTONAL AMBIENTAL (AIRE, RUIDO, SUELO, CALIDAD DE AGUA) *SISTEMA INTEGRAL DE MONITOREO AMBIENTAL *FONDO AMBIENTAL DEL AGUA *PLAN DE MANEJO Y CONTROL DE CANTERAS *SANTO DOMINGO RESTAURA Y REFORESTA: MICRO CUENCAS *SANTO DOMINGO VERDE: BOSQUES PROTECTORES (KASAMA, 9 DE DICIEMBRE, BOMBOLÍ, JARDIN BOTÁNICO) *PLAN DE RIESGOS Y MITIGACIÓN *SANTO DOMINGO RECICLA: CAMPAÑA DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN SOBRE RECICLAJE EN LA FUENTE. *RED DE ESCOMBRERAS. *PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA</p>	<p>*ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 3 PLANTAS MODULARES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA URB. DE INTERÉS SOCIAL EL BOYAL PRIMERA ETAPA Y PARA LA URB. MUNICIPAL LA PRADERA, DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO. *ACTUALIZACIÓN DE LOS DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCCANTARILLADO SANITARIO PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE ALLURIQUIN, DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS. *CONSTRUCCIÓN DE 3 PLANTAS MODULARES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA URB. DE INTERÉS SOCIAL EL BOYAL PRIMERA ETAPA Y PARA LA URB. MUNICIPAL LA PRADERA, DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO. EXCAVACIÓN: 100% • POZOS: 100% • PLANTAS DE TRATAMIENTOS: 100% *CONSTRUCCION DE TRES ALCANTARILLAS DE H.A. EN LAS CALLES 8 DE SEPTIEMBRE, GUAYAQUIL Y ENRIQUE JARAMILLO, UBICADO EN LA PARROQUIA RURAL EL ESFUERZO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO EXCAVACIONES: 100% • ACERO DE REFUERZO: 65% • HORMIGONES (LOSA INF, LOSA SUP., PAREDES: 65% • POZOS DE REVISIÓN: 30% • RELLENOS COMPACTADOS: 10% SE PRESENTÓ EL PERFIL DE LOS PROYECTOS DE AGUA Y SANEAMIENTO A CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCCIÓN CORPORATION DEL GOBIERNO CHINO Y A LA EMPRESA DEL GOBIERNO DE LA INDIA, WAPCOS LIMITED. *TRABAJOS DE CARRETERA • MOVIMIENTOS DE TIERRA: 100% • DRENAJES: 43,64% • ALCANTARILLADO DE CAJÓN: 55% • TUBERÍAS DE HORMIGÓN: 41,73% • MUROS DE GAVIÓN: 20,40% • MUROS DE ESCOLLERAS: 0% • INTERCEPTOR SECCIÓN 2 • INTERCEPTOR PRINC A, L= 6,57 KM: 51% • POZOS DE REVISION: 19,73% • DEMOLICION, REPARACION DEL SITIO: 73,15% • MOVIMIENTO DE TIERRAS: 32,80% • ALCANTARILLADO DE CAJÓN: 44,45% • TUBERÍAS DE HORMIGÓN: 41,43% • MUROS DE GAVIÓN: 0% • EXCAVAC DE</p>	<p>NINGUNA</p>

ZANJAS/RELLENOS: 21,18% •
ARQUITECTONICO: 100% • AGUA POTABLE:
100% • ALCANTARILLADO SANITARIO: 100%
• ALCANTARILLADO PLUVIAL: 100% •
REPLANTEO: 100% • ALC. SANITARIO: 100 %
• PLANTAS DE TRATAMIENTO: 100%
*APROBACIÓN DE LA ORDENANZA QUE
REGULA LA GESTIÓN INTEGRAL Y TASA
POR LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN,
TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y
DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS
PELIGROSOS INFECCIOSOS GENERADOS
EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO
(ORDENANZA MUNICIPAL NO. M-011-WEA
*APROBACIÓN DE LA ORDENANZA QUE
REGULA LA GESTIÓN INTEGRAL Y TASA
POR LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN,
TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y
DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS
PELIGROSOS INFECCIOSOS GENERADOS
EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO
(ORDENANZA MUNICIPAL NO. M-011-WEA
*APROBACIÓN DE LA ORDENANZA QUE
REGULA LA TASA DE RECOLECCIÓN DE LOS
DESECHOS SÓLIDOS Y ASEO PÚBLICO
(ORDENANZA MUNICIPAL NO. E-034-WEA
*SERVICIO DE BARRIDO, RECOLECCION,
TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LOS
DESECHOS SOLIDOS. *CONTRATO DEL
SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE,
TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE
DESECHOS PELIGROSOS INFECCIOSOS
GENERADOS EN EL CANTÓN SANTO
DOMINGO SE HA REALIZADO ESTUDIOS E
INVESTIGACIONES PARA LA GENERACIÓN
DE ENERGÍA EN BASE A LA CAPTACIÓN DE
GAS METANO GENERADO POR EL MANEJO
DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y PARA LA
BIENESTAR DE LA OBTENCIÓN DE
BIOCOMBUSTIBLE. SEGURIDAD Y
VIGILANCIA DE LAS MINAS MUNICIPALES •
PRODUCCIÓN DE MATERIAL PÉTREO CIVIL
Y VIAL: RIPIO DE 1 *PRODUCCIÓN DE
MATERIAL PÉTREO CIVIL Y VIAL: RIPIO DE
3/4 -PRODUCCIÓN DE MATERIAL PÉTREO
CIVIL Y VIAL: POLVO DE PIEDRA
.PRODUCCIÓN DE MATERIAL PÉTREO CIVIL
Y VIAL: RIPIO DE 1 1/2 *PRODUCCIÓN DE
MATERIAL PÉTREO CIVIL Y VIAL: SUB BASE
CLASE 3 (CON M. LIGA) -PRODUCCIÓN DE
MATERIAL PÉTREO CIVIL Y VIAL: LASTRE SE
HA REALIZADO EL SEGUIMIENTO Y
CONTROL A LA REGULACIÓN AMBIENTAL Y
PERMISOS AMBIENTALES PARA LA
EXPLOTACIÓN DE ÁRIDOS Y PETREOS
COMO AAR. • VÍA DE ACCESO (2,9 KM):
5,04% • DEMOLICIÓN, PREPARACIÓN DEL
SITIO • MOVIMIENTO DE TIERRA •
DRENAJES *TRABAJOS DE PAVIMENTACION
•MEJORAMIENTO DE RÍOS: 2.49% • CUENCA
DEL RÍO POVE ESCOLLERA, L=2,77 KM -
GAVIÓN L=3,68 KM • CUENCA DEL RÍO CODE
ESCOLLERA, L=2,72 KM - GAVIÓN L=1,26 KM
• CUENCA DEL RÍO POVE ESCOLLERA,
L=0,77 KM - GAVIÓN L=0,27 KM
•INTERCEPTORES Y COLECTORES : 12,73%
• INTERCEPTOR PRINCIPAL A,L=2,78 KM •
INTERCEPTOR E2, 1=12,78 KM •
INTERCEPTOR DI, L=8,27 KM • COLECTORES
RIOS CODE Y POVE, L=17,03KM •PLANTA DE
TRATAMIENTO: 56,03% • OBRA CIVIL: 16,22%
• OBRA ARQUITECTONICA • OBRA
MECÁNICA • OBRA ELECTRICA •
INSTRUMENTACIÓN Y SISTEMA DE
CONTROL-OTROS TRABAJOS: 2,71
CONSTRUCCIÓN TRAMPA DE AGUA Y
PROTECCIÓN CONTRA EL DERRAME DE
ACEITES. SE REALIZARON 41 INSPECCION
ES DE CONTROL DE RUIDO EN
CUMPLIMEINTO CON EL CÓDIGO
MUNICIPAL. SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE
DATOS PARA LAS ESTACIONES DEL
SISTEMA DE MONITOREO DE ALERTA
TEMPRANA UBICADA EN LA MICRO CUENCA
DEL RÍO DAMAS, PARROQUIA ALLURIQUÍN.
*SERVICIO DE MANTENIMIENTO
PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS
ESTACIONES DEL SISTEMA DE MONITOREO
DE ALERTA TEMPRANA UBICADA EN LA
MICRO CUENCA DEL RÍO DAMAS,
PARROQUIA ALLURIQUÍN. *ADQUISIÓN E
INSTALACIÓN DE TARJETAS DE RED PARA
LAS ESTACIONES DEL SISTEMA DE
MONITOREO DE ALERTA TEMPRANA
UBICADA EN LA MICRO CUENCA DEL RÍO
DAMAS, PARROQUIA ALLURQUÍN. DENTRO
DE LOS PROYECTOS REALIZADOS POR EL
GAD MUNICIPAL RE HAN REALIZADO UN
TOTAL APROXIMADO DE 30 MONITOREOS
AMBIENTALES Y SE HAN REGULARIZADO
ALREDEDOR DE 59 PROYECTOS
AMBIENTALES. SE REALIZAN MONITOREOS
DE AGUA SEMESTRALES EN LOS RÍOS

		<p>POVE, CODE Y RÍO VERDE Y ANUALMENTE SE REALIZAN MONITOREOS DE AIRE Y RUIDO EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. DENTRO DEL COMPLEJO AMBIENTAL DEL KM 32 DE LA VIA SANTO DOMINGO- QUEVEDO SE HA REALIZADO EL ADECUADO MONITOREO AMBIENTAL EN LO QUE CORRESPONDE A ANALISIS DE RUIDO, AGUA, SUELO Y AIRE SE REALIZAON MANEJOS Y CONTROL DE CANTERAS MUNICIPALES : ÁREA MINERA: COLORADO 1 • ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL • ELABORACIÓN DEL PLAN DE REFORESTACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LA RIBERA DEL RIO TOACHI. • INSPECCIONES TÉCNICAS PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL. LA FLORIDA 1 • INSPECCIONES TÉCNICAS PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL.- CIUDAD MODERNA • OBTENCIÓN DEL PERMISO AMBIENTAL: REGISTRO AMBIENTAL • INSPECCIONES TÉCNICAS PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL. VIGILANCIA CONTINUA DE LAS RESERVAS ECOLÓGICAS DEL CANTON CONSULTORÍA DEL INVENTARIO ALFANUMÉRICO Y GEOREFERENCIACIÓN DEL ARBOLADO Y PLAN DE CONSERVACIÓN DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO Y DE LAS PARROQUIAS URBANAS CONSULTORÍA PARA INVENTARIO BIOLÓGICO, PLAN DE MANEJO PARA LA DECLARATORIA DE ÁREA PROTEGIDA BOSQUE PROTECTOR BOMBOLÍ PLANIFICACION DE PROYECTOS PARA LA SIEMBRA DE PLANTAS ORNAMENTALES, ARBUSTIVAS Y FORESTALES PARA LAS PRINCIPALES AVENIDAS Y PARTERRES DE LA CIUDAD ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SIRENAS PARA EL PROYECTO FORTALECIMINETO DEL SISTEMA ACÚSTICO PARA EMERGENCIAS DE LA PARROQUIA ALLURIQUÍN. SE HAN RECUPERADO 21 ESCOMBRERAS NO AUTORIZADAS, QUE FUERON UTILIZADAS POR UN GRUPO DE CIUDADANOS PARA DISPONER RESIDUOS COMUNES Y ESPECIALES, CON UN TOTAL APROXIMADO DE 1000 TONELADAS RECOLECTADAS EN EL AÑO 2021. DENTRO DEL PROGRAMA SE HA REALIZADO BARRIO, RECOLECCIÓN TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS, ADEMÁS SE HA REALIZADO LA AMPLIACIÓN DE RUTAS DE RECOLECCIÓN EN LA ZONA RURAL, SE IMPLEMENTÓ BARRIO MECANICO EN ALGUNOS SECTORES DE LA CIUDAD (CASCO URBANO), SE HA VENIDO TRABAJANDO CON EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL COMPETENTE AMBIENTAL EN EL CANTÓN, ADECUADO MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN EL COMPLEJO AMBIENTAL INCLUYENDO TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS, SE HA REALIZADO CONTROL DE OLORES Y VECTORES EN EL COMPLEJO AMBIENTAL- CON EL PERSONAL DE CUADRILLA SE HA TRABAJADO EN LA RECUPERACIÓN DE AREAS VERDES COMO TAMBIEN LA ATENCIÓN A PEDIDOS DE LA COMUNIDAD EN ÁREAS ESPECIFICAS. SE REALIZA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS PELIGROSOS INFECCIOSOS GENERADOS EN EL CANTON SANTO DOMINGO, A TRAVÉS DEL GESTOR AMBIENTAL GADERE S.A. MISMO QUE CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES Y REQUISITOS LEGALES DE LA AUTORIDAD.</p>	
<p>6.-SANTO DOMINGO CONSTRUYE BUEN GOBIERNO</p>	<p>*RECUPERACIÓN DEL PROTAGONISMO DEL GOBIERNO LOCAL EN LA DEFINICIÓN DE LA POLÍTICA URBANA. *FORTALECIMIENTO DE LA POTESTAD DEL CONTROL Y REGULACIÓN LOCAL. *IMPULSAR EL PROCESO DE AUTONOMÍA LOCAL, DESCENTRALIZACIÓN DE COMPETENCIAS Y DE COORDINACIÓN HORIZONTAL CON EL GOBIERNO NACIONAL. *GOBIERNO ELECTRÓNICO *IMPLEMENTAR EL SISTEMA GESTIÓN POR RESULTADOS *RECOPIACIÓN CODIFICADA DE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES (ACTUALIZAR LEGISLACIÓN) *ORDENANZA DE DESCENTRALIZACIÓN DE IMPUESTOS PREDIALES RURALES A LAS PARROQUIAS RURALES *CENTROS DE ATENCIÓN CIUDADANA DESCONCENTRADOS *DESARROLLAR LA MARCA CIUDAD</p>	<p>*ORDENANZA REFORMATORIA A LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2021, *ORDENANZA QUE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL, LIBRO I – EL CANTÓN Y SU GOBIERNO, TÍTULO VI – ENTIDADES ADSCRITAS, SUBTÍTULO IV - COMITÉ LOCAL CANTONAL DE COORDINACIÓN DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN AL USO INDEBIDO DE DROGAS EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO, *ORDENANZA QUE REFORMA LA ORDENANZA DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA EP-CONST, POR LA “EMPRESA PÚBLICA DE CONSTRUCCIONES, VIVIENDA Y DE ASEO DE SANTO DOMINGO EP-CONST”, *ORDENANZA QUE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL, LIBRO II- RÉGIMEN DE USO DEL SUELO- TÍTULO III- ESPACIO PÚBLICO- SUBTÍTULO II- BIENES MUNICIPALES- CAPITULO II- DONACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPALES, *ORDENANZA DE REFORMA</p>	<p>NINGUNO</p>

<p>SANTO DOMINGO *RADIO MUNICIPAL *CANAL DE TV MUNICIPAL</p>		<p>AL CÓDIGO MUNICIPAL, LIBRO II - RÉGIMEN DE USO DEL SUELO, TÍTULO III - ESPACIO PÚBLICO, SUBTÍTULO II - BIENES MUNICIPALES, CAPÍTULO I - LEGALIZACIÓN DE LA TENENCIA DE TIERRA DE PROPIEDAD MUNICIPAL, SECCIÓN IV - ARRENDAMIENTO, COMODATO Y CONVENIO DE USO Y CUSTODIA DE INMUEBLES MUNICIPALES, PARÁGRAFO 3 - CONVENIO DE USO Y CUSTODIA DE ÁREAS MUNICIPALES DE USO PÚBLICO, *ORDENANZA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL, LIBRO II - RÉGIMEN DE USO DE SUELO, TÍTULO I - PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, QUE CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO 2032 DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, *REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL, LIBRO II - RÉGIMEN DE USO DEL SUELO, TÍTULO III - ESPACIO PÚBLICO, AL SUBTÍTULO I, DENOMINADA SECTORIZACIÓN Y NOMENCLATURA DE LAS AVENIDAS, CALLES, PARQUES, PLAZAS Y ESTABLECIMIENTOS DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, *ORDENANZA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO, LIBRO I - EL CANTÓN Y SU GOBIERNO- TÍTULO VI - ENTIDADES ADSCRITAS- SUBTÍTULO V - CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA, *ORDENANZA QUE REFORMA EL CÓDIGO MUNICIPAL, LIBRO I, EL CANTÓN Y SU GOBIERNO, TÍTULO V - EMPRESAS MUNICIPALES, SUBTÍTULO I - EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO EPMAPA-SD, CAPÍTULO V, SECCIÓN I - SERVICIO DE AGUA POTABLE, *ORDENANZA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL, LIBRO I EL CANTÓN Y SU GOBIERNO, TÍTULO V – EMPRESAS MUNICIPALES, SUBTÍTULO II EMPRESA PÚBLICA DE CONSTRUCCIONES, VIVIENDA, Y DE ASEO DE SANTO DOMINGO- CAPITULO VIII- ASEO PÚBLICO, RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS, INDUSTRIALES Y BIOLÓGICOS NO TÓXICOS- POR GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS SOLIDOS EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO, *ORDENANZA REFORMATORIA A LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2021, *ORDENANZA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL, LIBRO I – EL CANTÓN Y SU GOBIERNO, TÍTULO V – EMPRESAS MUNICIPALES, SUBTÍTULO VI - EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA DEL TRÓPICO HÚMEDO, *ORDENANZA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL, LIBRO I EL CANTÓN Y SU GOBIERNO, TÍTULO V EMPRESAS MUNICIPALES, SUBTÍTULO II, EMPRESA PÚBLICA DE CONSTRUCCIONES, VIVIENDA Y DE ASEO DE SANTO DOMINGO, CAPÍTULO IX TASA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS Y ASEO PÚBLICO, *ORDENANZA QUE CONTIENE LA NOVENA REFORMA A LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2021, *ORDENANZA QUE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE OPTIMIZACIÓN Y EFICIENCIA DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, *ORDENANZA QUE REFORMA AL SUBTÍTULO IV - USO, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MERCADOS MUNICIPALES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS FERIAS EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO, TÍTULO III- ESPACIO PÚBLICO, DEL LIBRO II- RÉGIMEN DE USO DEL SUELO, DEL CÓDIGO MUNICIPAL</p>	
<p>3-SANTO DOMINGO CONSTRUYE EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL</p>	<p>*AGENDA DE IGUALDAD CANTONAL 2019-2023 *PROMOVER Y MEJORAR LA OFERTA Y ACCESIBILIDAD DEMOCRÁTICA Y EQUITATIVA A TODAS Y TODOS DE VIVIENDA, SALUD Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD *VIVIENDA DIGNA *REGULARIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE TIERRAS *SANTO DOMINGO REDUCE NBI: AMPLIACIÓN DE REDES DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA CIUDAD Y PARROQUIAS RURALES (AGUA, ALCANTARILLADO, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES) *CERO TOLERANCIA A LA INSEGURIDAD Y VIOLENCIA</p>	<p>CONSTRUIDA AGENDA DE IGUALDAD 2021-2025 EN EJECUCION PROYECTOS SOCIALES QUE ATIENDEN A LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA, COLECTIVOS, PUEBLOS Y NACIONALIDADES EN FUNCION DE LA AGENDA DE IGUALDAD FORTALECIDO SISTEMA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS. FUNCINAMIENTO JUNTAS CANTONALES PARA LA PROTECCION DE DERECHOS *SEGUIMIENTO A LA ENTREGA DE VOLQUETES Y VEHÍCULOS ADQUIRIDAS CON UN CRÉDITO DEL BDE, PARA LA EJECUCIÓN DE VARIAS OBRAS DE INTERÉSDEL GAD MUNICIPAL *SEGUIMIENTO A VARIOS PROCESOS PARA</p>	<p>NINGUNA</p>

(EQUIPAMIENTO, LOGÍSTICA Y MEDIOS) *GARANTIZAR EL ACCESO PERMANENTE, INCLUSIVO Y EQUITATIVO A LAS DISTINTAS MANIFESTACIONES CULTURALES, A LA PRÁCTICA Y ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS *CREACIÓN DE UN COMPLEJO CULTURAL (CONSTRUCCIÓN DE UN GRAN TEATRO DE ARTE Y MUSEO) *NOVIEMBRE MES DEL ARTE Y LA CULTURA *AGENDA CULTURAL (50 EVENTOS AL AÑO) *IMPULSAR PROCESOS DE RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS: CULTURA DE PAZ. *SANTO DOMINGO: PUNTO DE ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE LA MEDICINA ANCESTRAL *INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA: MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS BARRIALES URBANOS Y RURALES

QUE UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN PUEDAN ACCEDER A LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS ESCOLARES Y BATERÍAS SANITARIAS CON FONDOS DE LA EMBAJADA DEL JAPÓN. *SE HA CONTRIBUIDO Y REALIZADO EL SEGUIMIENTO A VARIOS PROCESOS CON LAS UNIVERSIDADES ULEAM (DE MANABÍ) Y UNEMI (DE MILAGRO), PARA QUE MILES DE ESTUDIANTES ACCEDAN A LA EDUCACIÓN PÚBLICA SUPERIOR IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA HABITACIONAL TU CASA POR TU ARRIENDO: CONSTRUCCIÓN DE 465 UNIDADES HABITACIONALES EN EL PLAN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EL BOYAL Y LA PRADERA, DE LAS CUALES 114 SE PLANIFICARON HASTA DICIEMBRE DEL 2021. *EL PROYECTO CONJUNTO HABITACIONAL TORRES DE LA LORENA, QUE CONTARÁ CON 258 SOLUCIONES HABITACIONALES. EL PLAN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EL BOYAL-SEGUNDA ETAPA, QUE CONTARÁ CON 208 SOLUCIONES HABITACIONALES CUENTA CON LA APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO. * LOS PROYECTOS DE VIVIENDA CUENTAN CON MULTIPLES BENEFICIOS, ENTRE ELLOS: TASA DE INTERES SOCIAL, BONO DE LA VIVIENDA, EXENCIÓN DE 5 AÑOS EN EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL. SON PROYECTOS URBANIZADOS CUENTAN CON: LUZ, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, INTERNET Y TELEFONÍA. VIVIENDA CON BASES PARA SEGUNDO PISO. LOS PROYECTOS CUENTAN CON ARCAS RECREATIVAS. CONSTRUCCIÓN CON DISEÑO MODERNO ESTILO MINIMALISTA Y SISMO RESISTENTE. ACTUALMENTE SE CUENTA CON 132 RESERVAS VIVIENDAS EN EL BOYAL 47 EN LA PRADERA. SE HA GESTIONADO Y OBTENIDO LA CALIFICACIÓN DE 48 BONOS DE VIVIENDA. PLANOS URBANÍSTICOS DE: COOPERATIVA ERNESTO CHE GUEVARA Y OSWALDO ARGUELLO JIMÉNEZ, ASENTAMIENTO LOS PALMITOS Y SAN GABRIEL DEL BABA. * DELIMITACIONES URBANAS DE DIFERENTES CENTROS POBLADOS: EL CISNE DE SANTO DOMINGO, LA PROVIDENCIA DE PUERTO LIMÓN, 10 DE AGOSTO DE SAN JACINTO DEL BÚA, LA MINA DE EL ESFUERZO, SAN JUAN DE PUERTO LIMÓN, EL CÓNCOMA DE LUZ DE AMÉRICA *REDUCCION DEL CONSUMO DE BEIDAS ALCOHOLICAS EN EL CANTON SANTO DOMINGO *OPERATIVOS DE CONTROL INTERINSTITUCIONALES *PROYECTO PREVENIR ES PROTEGER GAD MUNICIPAL DE SDT ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS 1.-CON LA FINALIDAD DE PROMOVER Y CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DEL PATRIOTISMO, LOS VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS EN LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL, E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL CANTÓN, SE LLEVÓ ACABO EL PROYECTO MOMENTO CÍVICO CIUDADANO. 2.- ATENCIÓN A LA COMUNIDAD EN 13 INFOCENTROS UBICADOS EN LAS CUATRO CENTRALIDADES DEL CANTÓN A TRAVÉS DE EMPRENDIMIENTO, TALLERES Y CURSOS DE CAPACITACIÓN. ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO SE PERMITIÓ PONER EN MANIFIESTO LA RIQUEZA CULTURAL Y PATRIMONIAL EXISTENTE, DIFUNDIENDO NUESTRA MEMORIA HISTÓRICA A LA COMUNIDAD. CON ESTE PROYECTO SE LOGRÓ REACTIVAR LA ECONOMÍA Y PROMOCIONAR LAS MANIFESTACIONES CULTURALES ARTÍSTICAS: COMO PINTURA, MÚSICA, TEATRO Y LA DANZA, EN LOS DIVERSOS ESCENARIOS Y/O ESPACIOS PÚBLICOS DEL CANTÓN EN EL SECTOR URBANO, A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE GESTORES CULTURALES DE SANTO DOMINGO CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA METALICA UBICADO EN LA CANCHA USO MULTIPLE EN EL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA SANTA MARIA DEL TOACHI DEL CANTON DE SANTO DOMINGO • CUBIERTA PARQUE CENTRAL: 100 • CIMENTACIONES: 100% • COLUMNAS: 100% • CERCHAS: 100% ASFALTADO, INFRAESTRUCTURA SANITARIA, ACERAS Y BORDILLOS, INSTALACIONES ELECTRICAS, TELEFONICA Y SEÑALIZACIÓN DE LA AV. 1 DESDE LA CALLE C HASTA LA CALLE DE INGRESO A LA URBANIZACION MUNICIPAL DE INTERES SOCIAL EL BOYAL DE LA COOP. DE VIVIENDA JUAN EULOGIO PAZ Y MIÑO. • ROTURA Y DESALOJO DE ACERAS Y

		<p>BORDILLOS: 100% • ACERAS Y BORDILLOS :100% • ALCANTARILLADO SANITARIO: 100% • ALCANTARILLADO PLUVIAL: 100% • AGUA POTABLE: 100% • INSTALACIONES ELECTRICAS: 100% • INSTALACIONES TELEFONICAS: 100% • VIALIDAD: 100% • SEÑALÉTICAS Y COMPLEMENTOS : 100% CONSTRUCCIÓN DEL ASFALTADO, INFRAESTRUCTURA SANITARIA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS, COMUNICACIONES, ACERAS Y BORDILLOS, SEÑALIZACIÓN Y PAISAJISMO, DE LA AV. BRUSELAS DESDE LA AV. LAS DELICIAS HASTA LA CALLE YAMBOYA, UBICADA EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO. TIERRAS: 100% • ALCANTARILLADO PLUVIAL: 100% • ALCANTARILLADO SANITARIO: 100% • VIALIDAD: 100% • PAISAJISMO Y SEÑALIZACIÓN: 100% • ALUMBRADO PÚBLICO: 100% • COMUNICACIONES: 100% • TELEFONICO: 100% ADOQUINADO, ACERAS, BORDILLOS, INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA, SISTEMA ELÉCTRICO Y TELEFÓNICO, DE LA CALLE 8 DESDE LA AV. LOS ANTURIOS HASTA LA ENTRADA DEL COMPLEJO DEPORTIVO DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES, UBICADO EN LA COOP. ALEJANDRO MONTESDEOCA. • BORDILLOS H.S.: 100% • ADOQUÍN EN ACERA: 100% • SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL: 100% • ADOQUINADO VEHICULAR: 100% • ALCANTARILLADO SANITARIO: 100% • ALUMBRADO PÚBLICO: 100% • INSTALACIONES TELEFÓNICAS: 100% • VIALIDAD: 100% • SEÑALÉTICAS Y COMPLEMENTOS: 100% MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS (18 CANCHAS SINTÉTICAS) REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS (10 DRENAJES PARA ESTADIOS DE LIGA BARRIALES) INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA: MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS 35 CUBIERTAS CANCHAS DEPORTIVAS</p>	
<p>4.-SANTO DOMINGO CONSTRUYE MOVILIDAD</p>	<p>*PLANIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VIALIDAD URBANA *PROMOCIÓN DE MOVILIDAD NO MOTORIZADA. (CICLOVÍAS Y ECORUTAS). *MODERNIZAR Y RACIONALIZAR EL SISTEMA DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO. *REORDENAMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN URBANA. *CONSTRUCCIÓN DE PASOS A DESNIVEL. *PLANIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA CONECTIVIDAD VIAL PARA LA DESCONGESTIÓN INTERIOR DE LA CIUDAD *PLANIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ANILLOS VIALES *VIALIDAD URBANA: SISTEMA DE CORREDORES TRONCO ALIMENTADORES. *SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE RÁPIDO MASIVO ? SITRM *NUEVO TERMINAL TERRESTRE (INTERPARROQUIAL E INTER PROVINCIAL) *CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADEROS PÚBLICOS *ZONA AZUL: ESTACIONAMIENTO EN VÍA PÚBLICA TARIFADOS</p>	<p>ESTUDIO Y DISEÑO DE ASFALTADO, INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA, ACERAS Y BORDILLOS, SEÑALÉTICA, REDES ELECTRICAS Y TELEFONICAS DE LA AV. S/N DESDE LA AV. GALO LUZURIAGA HASTA LA CALLE LOS MANTAS DE LA COOP. TRABAJADORES MUNICIPALES, PERTENECIENTE A LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO. *ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ASFALTADO, INFRAESTRUCTURA SANITARIA, ACERAS Y BORDILLOS DE LA AV. HÉCTOR AGUAVIL DESDE LA AV. BRUSELAS HASTA LA AV. DE LOS COLONOS, UBICADA EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO. *ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ASFALTADO, INFRAESTRUCTURA SANITARIA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS, COMUNICACIONES, ACERAS Y BORDILLOS, SEÑALIZACIÓN Y PAISAJISMO, DE LA AV. BRUSELAS DESDE LA AV. LAS DELICIAS HASTA LA CALLE YAMBOYA, DEL CANTÓN SANTO DOMINGO. ASFALTADO, INFRAESTRUCTURA SANITARIA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ACERAS Y BORDILLOS, SEÑALIZACIÓN Y PAISAJISMO, DE LA AV. HÉCTOR AGUAVIL DESDE LA AV. BRUSELAS HASTA LA AV. DE LOS COLONOS, UBICADO EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO. • RÓTULO METÁLICO: 100% • REPLANTEO: 100% • CONFORMACIÓN SUBRASANTE: 100% • EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR: 80% • ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO: 90% • SUB-BASE C3: 100% • BASE C1: 100% • ASFALTO: 45% • PAISAJISMO:10% • TRABAJOS ELECTRICOS: 5% BACHEO Y REASFALTADO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DE LAS CALLES DEL CANTÓN SANTO DOMINGO. • FRESADO: 100% • REASFALTADO: 100% • REBACHEO: 100% REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO (REPOSICIÓN) DE CARPETA ASFALTICA DE LA AV. ABRAHAM CALAZACON DESDE EL REDONDEL DEL VIAJERO EN EL TERMINAL TERRESTRE HASTA LA AV. TSAFIQUI, AV. TSAFIQUI DESDE LA AV. ABRAHAM CALAZACÓN DESDE LA AV. TSAFIQUI HASTA LA AV. QUEVEDO, AV. ABRAHAM CALAZACON DESDE LA AV. QUEVEDO, HASTA EL REDONDEL DEL VIAJERO, DE SANTO DOMINGO • TRAMO 1: 93% • TRAMO 2: 94% • TTRAMO 3: 92% • CICLOVIA: 91% REASFALTADO, PAISAJISMO SEÑALIZACIÓN DE LA CALLE CATA COCHA DESDE LA AV. RIO TOACHI HASTA LA CALLE ALAMOR. • ACERAS 100%-BORDILLOS 100% • ASFALTO</p>	<p>NINGUNO</p>

100% • SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL 100%
ASFALTADO DE LA INFRAESTRUCUTURA
SANITARIA DE LA AV. JACINTO CORTEZ
JHAYA DESDE LA AV CHONE HASTA LA AV.
QUEVEDO Y MANTENIMIENTO (REPOSICION
) DE LA CARPETA ASFALTICA DE LA AV.
JACINTO CORTEZ JHAYA DESDE LA AV.
QUEVEDO HASTA LA AV DEL
COOPERATIVISMO DE LA CIUDAD DE
SANTO DOMINGO TRAMO CHONE QUEVEDO
• ACERAS: 90% • BORDILLOS: 90% •
ALCANTARILLADO SANITARIO: 95% •
ALCANTARILLADO PLUVIAL: 95% •
ASFALTADO: 95% • JARDINERIA: 70%
TRAMO QUEVEDO BY PASS • FRESADO:
100% • ASFALTO 2: 100% ASFALTADO DE
VARIAS CALLES EN LA COOP. CIUDAD
NUEVA Y URB. COLINAS DEL BOMBOLI,
PERTENECIENTE A LA CIUDAD DE SANTO
DOMINGO • ASFALTADO: 85% •
ALCANTARILLADO PLUVIAL: 100% •
VEREDAS: 95% • BORDILLOS: 100%
ASFALTADO, ACERAS Y BORDILLOS DE LA
CALLE S/N, DESDE LA AV. QUEVEDO HASTA
LA ABCISIA 0+450, DEL COMITÉ PRO
MEJORAS PATRIA NUEVA PERTENECIENTE
A LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO •
ACERAS: 10% • BORDILLOS: 10% •
ALACANTARILLADO DE CAJON: 30%
ADOQUINADO, ALCANTARILLADO PLUVIAL,
SEÑALIZACIÓN VIAL Y ACERAS DE LAS
CALLES 1 DESDE LA AV. BELLAVISTA HASTA
LA CALLE A, CALLE A DESDE LINDERO
COOP. DAQUILEMA HASTA EL LINDERO
PROPIEDAD PRIVADA, PASAJE DESDE
CALLE 1 HASTA LINDERO COMUNAL,
UBICADO LA SOCIEDAD CIVIL DE VIVIENDA
SAGRADAS ESCRITURAS PERTENECIENTE
A LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO •
ADOQUINADO: 100% • SEÑALIZACIÓN
HORIZONTAL Y VERTICAL: 100% •
ALCANTARILLADO: 100% • VIALIDAD: 100% •
SEÑALÉCTICAS Y COMPLEMENTOS: 100% •
MOVIMIENTO DE TIERRAS: 100% • ALC.
PLUVIAL: 100% • ALC. SANITARIO: 100% •
POZOS: 100% • BASE: 100% • SUB BASE:
100% • ACERAS: 100% • BORDILLOS: 100% •
INST AGUA POTABLE: 100% • SISTEMA
ELECTRICO: 100% • IMPRIMACION: 100% •
ASFALTADO 3: 100% • SEÑALIZACION: 100%
• CNT: 100% • REPLANTEO: 100% •
MOVIMIENTO DE TIERRAS: 100 % • ALC.
PLUVIAL: 100 % • ALC. SANITARIO: 100 % •
POZOS: 100 % • BASE: 100% • BASE CLASE I:
100% • SUB BASE CLASE 3: 100 % • ACERAS:
100 % • BORDILLOS: 100% • INST AGUA
POTABLE: 100% • SISTEMA ELECTRICO:
100% • ADOQUINADO: 100% • SEÑALIZACION
HOR/VER: 100% • PLANTA MODULAR
COMPACTA: 100% •ALCANTARILLADO
PLUVIAL: 100% -ALCANTARILLADO
SANITARIO: 100% -ACERAS Y BORDILLO:
100% -POZO TIPO B4: 100% -VIALIDAD: 100%
•PAISAJISMO Y SEÑALIZACIÓN: 100% -
SISTEMA ELECTRICO: 100% -
COMUNICACIONES: 100% *SISTEMA CNT:
100% •ASFALTADO 3: 100%
•ALCANTARILLADO PLUVIAL: 85%
•ALCANTARILLADO SANITARIO: 90% -
VIALIDAD: 65% -RELLENOS A NIVEL DE
SUBRASANRTE: 0% •AMPLIACION DE
ALCANTARRILLADO AV. ABRAHAM
CALAZACON: 100% •PAISAJISMO: 0%
•SEÑALIZACION: 0% •SISTEMA ELECTRICO:
0% ADOQUINADO, INFRAESTRUCTURA
HIDROSANITARIA, PAISAJISMO,
SEÑALIZACIÓN, CANALIZACIÓN PARA
REDES ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICA DE LA
AVENIDA RIO CH1LA DESDE LA AVENIDA
CHONE, HASTA LA CALLE CAMILO EGAS,
UBICADO EN LA URBANIZACIÓN DEL PRADO
Y LOS ROSALES IV ETAPA REASFALTADO,
PAISAJISMO, SEÑALIZACIÓN DE LA CALLE
CATACUCHA DESDE LA AV. RÍO TOACHI
HASTA LA CALLE ALAMOR ASFALTADO,
INFRAESTRUCTURA SANITARIA DE LA AV.
JACINTO CORTÉZ JHAYYA DESDE LA AV.
CHONE HASTA LA AV. QUEVEDO, Y
MANTENIMIENTO (REPOSICIÓN) DE
CARPETA ASFÁLTICA DE LA AV. JACINTO
CORTÉZ JHAYYA DESDE LA AV. QUEVEDO
HASTA LA AV. DEL COOPERATIVISMO DE LA
CIUDAD DE SANTO DOMINGO
CONSTRUCCION DE CICLOVIAS EN VARIAS
CALLES DEL CANTON SANTO DOMINGO
AVENIDA TSÁCHILA • SEPARADORES
VIALES: 100% • SEÑALIZACIÓN
HORIZONTAL: 100% • SEÑALIZACIÓN
VERTICAL: 100% AVENIDA RÍO TOACHI •
SEPARADORES VIALES: 100% •
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL: 100% •
SEÑALIZACIÓN VERTICAL: 100% FESTIVAL
DE CICLISMO DE RUTA SE HA

IMPLEMENTADO 30 KILOMETROS LINEALES EXCLUSIVOS DE CICLOVIAS CON SEGRACION FESTIVAL DE CICLISMO DE RUTA MODERNIZARON 1 UNIDAD DE BUS LOS OPERADORES DE TRANSPORTE- SE REALIZÓ EL MANTENIMIENTO DE 400 PARADAS DE BUSES- SE REESTRUCTURARON 6 LINEAS DE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO Y UNA LINEA DE TRANSPORTE RURAL. 400 SEÑALES VERTICALES 24000 METROS CUADRADOS ESTUDIOS Y DISEÑO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PASO DEPRIMIDO, UBICADO EN EL SECTOR VIRGEN, INTERSECCIÓN DE LAS CALLES GALÁPAGOS, AV. QUEVEDO Y CALLE PEDRO VICENTE MALDONADO, DEL CANTÓN SANTO DOMINGO. *SERVICIO DE LABORATORIO DE MECÁNICA DE SUELOS PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD PORTANTE DEL SUELO SPT, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PASO DEPRIMIDO, UBICADO EN EL SECTOR LA VIRGEN, INTERSECCIÓN DE LAS CALLES GALÁPAGOS, AV. QUEVEDO Y CALLE PEDRO VICENTE MALDONADO, DEL CANTÓN SANTO DOMINGO. CONSTRUCCIÓN DEL PASO DEPRIMIDO, UBICADO EN EL SECTOR LA VIRGEN, INTERSECCIÓN DE LAS CALLES GALÁPAGOS, AV. QUEVEDO Y CALLE PEDRO VICENTE MALDONADO, CANTÓN SANTO DOMINGO. • MUROS: 90% • SUPERESTRUCTURA: 85% • TRAMAL VIAL: 0% • SISTEMA CNT: 85% • COMUNICACIONES: 60% • ALCANTARILLADO PLUVIAL: 100% • ALCANTARILLADO SANITARIO: 100% • AGUA POTABLE: 80% • ARQUITECTURA: 50% CONSTRUCCIÓN DEL PASO DEPRIMIDO UBICADO EN LA AV. QUITO Y AV. RIO TOACHI EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO. • ALCANTAR. SANIT. PLUV. Y AGUA POTABLE: 100% • CIMENTACIONES: 100% • MUROS CONTENCIÓN: 100% • INFRAESTRUCTURA VIAL: 85% • SOTERRAMIENTOS: 90% • SISTEMA DE PILOTAJE: 100% • ACERAS Y BORDILLOS: 90% -MUROS: 8,64% *SUPERESTRUCTURA: 11,02% • TRAMA VIAL: 0,61% •SISTEMA ELECTRICO: 0,42% - SISTEMA CNT: 0,04% -COMUNICACIONES: 0,05% *ALCANTARILLADO PLUVIAL: 9,40% *ALCANTARILLADO SANITARIO: 0,31% *AGUA POTABLE: 0,02% *ARQUITECTURA: 0,76% LA EPMT-SD PARTICIPÓ EN EL DISEÑO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL. LA EPMT-SD PARTICIPÓ EN EL DISEÑO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL. LA EPMT-5D PARTICIPÓ EN EL DISEÑO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL. SE HA CONSTRUIDO 190 METROS DE CORREDOR TRONCOLIZADO EN LA AV. QUITO ENTRE RÍO BLANCO Y RÍO POVE SE REALIZÓ LA ACTA DE CONFORMACIÓN DE FIDEICOMISO DE LOS SISTEMAS DEL SIR-SAE, ENTRE LOS OPERADORES DE TRANSPORTE URBANO Y LA EPMT-SD ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE TRANSPORTE INTERPARROQUIAL FASE 1, UBICADO EN LA AV. BRUSELAS Y AV. LAS DELICIAS DEL CANTÓN SANTO DOMINGO CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE TRANSPORTE INTERPARROQUIAL FASE 1, UBICADO EN LA AV. BRUSELAS Y AV. LAS DELICIAS DEL CANTÓN SANTO DOMINGO • CUBIERTAS: 100% • MOVIMIENTO DE TIERRAS: 35% • ALCANTARILLADO PLUVIAL: 5% • MOVIMIENTO DE TIERRA: 35% • ESTRUCTURAS: 60% • CIMENTACIÓN: 25% LA EPMT-SD SE ENCUENTRA REALIZANDO EL DIAGNOSTICO INTEGRAL DE LA OPERACIÓN DE LA TERMINAL TERRESTRE INTERPROVINCIAL. LA EPMT-SD PARTICIPÓ AL 100% EN EL DISEÑO OPERACIONAL Y SEÑALIZACIÓN DE LA TERMINAL INTERPARROQUIAL CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL PARQUEADERO PARA EL PARQUE ECOLÓGICO JELEN TENKA FASE 1, DEL CANTÓN SANTO DOMINGO • MATERIAL MEJORAMIENTO (SUBASE): 95% • DOBLE TRATAMIENTO : 0% • BATERIAS SANITARIAS: 0% EL GADMSD EN CONJUNTO CON LA EPMT-SD SE ENCUENTRAN BUSCANDO ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO EN EL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO EN AMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL REGULACIÓN DE 2123 EN VEHÍCULOS Y 900 MOTOS PLAZAS DE ESTACIONAMIENTOS TARIFADOS

7.-SANTO DOMINGO CONSTRUYE CIVISMO	<p>*FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO. *GENERAR CULTURA DE LIMPIEZA Y RESPETO AL ESPACIO PÚBLICO. *CAMPAÑAS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. *CAMPAÑA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. *CAMPAÑA DE CAPACITACIÓN SOBRE RECICLAJE EN LA FUENTE. *CONCURSOS DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES. *FOMENTO DE REDES DE CIUDADANOS. *FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL A TRAVÉS DE ESTIMULAR EL DESARROLLO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, BARRIALES, COMUNALES. *INCENTIVAR LAS FORMAS SOLIDARIAS DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA: MINGA. *ARTE URBANO: ESCULTURAS AL AIRE LIBRE, ARTE MURAL Y JARDINES VERTICALES JUEGOS OLÍMPICOS DE LA INTEGRACIÓN CANTONAL *CONSTRUIR UN NUEVO MODELO DE MOVILIDAD BASADO EN EL SER HUMANO *CAMPAÑA DE EDUCACIÓN VIAL *RED DE VEEDURÍA Y CONTRALORÍA SOCIAL *CÓDIGO DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO (CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS)</p>	<p>SE ACTUALIZO EL PLAN DE TRABAJO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y FORMULACION DEL USO Y GESTION EL SUELO 2032 DEL CANTON SANTO DOMINGO ORDENANZA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL, LIBRO II - RÉGIMEN DE USO DE SUELO, TÍTULO I - PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, QUE CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO 2032 DEL CANTÓN SANTO DOMINGO. REGISTRO OFICIAL, EDICIÓN ESPECIAL 1646, 17 DE AGOSTO 2021. ORDENANZA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL, LIBRO II - RÉGIMEN DE USO DE SUELO, TÍTULO I - PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, QUE CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO 2032 DEL CANTÓN SANTO DOMINGO. REGISTRO OFICIAL, EDICIÓN ESPECIAL 1646, 17 DE AGOSTO 2021. SE ESTÁ REALIZANDO PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CON EL EQUIPO DEL ALIADO ESTRATÉGICO BIOPLANET. SE HA LLEVADO A CABO UN PLAN PILOTO DE RECOLECCIÓN DIFERENCIADA DE REDISUOS EN EL PORTÓN, LIBRE ECUADOR, HERIBERTO MALDONADO, URB. LOS ROSALES, TIERRA AMIGA, VIRGILI VARGAS, VICTOR MANUEL BASTIDAS, SAN JACINTODEL BUA, AUTOMERCADOS URBANOS Y UNIDADES EDUCATIVAS EN LA ZONARURALES Y URBANAS DE SANTO DOMINGO. POR MOTIVOS DE COVID NO SE COMPLETÓ LA META DE 100%, SE TRABAJÓ CON EDUCACIÓN AMBIENTAL DE MANERA PRESENCIAL Y VIRTUAL EN DIFERENTES AREAS DEL CANTÓN SANTO DOMINGO. LOS CONCURSOS SE HAN BASADO EN LA ADECUADA SEPARACION EN LA FUENTE REALIZANDO COMPOST EN LOS BARRIOS PILOTOS. ELABORACION DE MATRIZ DE LOS ACTORES SOCIALES DE LAS DIFERENTES PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL CANTON REGISTROS DE PARTICIPACION EL PROYECTO ELABORACIÓN DE MURALES ARTÍSTICOS PINTANDO IDENTIDAD PERMITIÓ INVOLUCRAR A LOS ACTORES CULTURALES Y COMUNIDAD SANTO DOMINGUEÑA CON GESTORES QUE PERSIGAN EL MISMO INTERÉS CULTURAL PARA FORTALECER LA IDENTIDAD Y TRADICIONES CANTONAL. ALCANZAR EL BIEN COLECTIVO Y ORIENTAR A LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS INAPROPIADAS Y ACTOS DE CORRUPCIÓN EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LOS SERVIDORES Y OBREROS MUNICIPALES</p>	NINGUNA
------------------------------------	---	---	---------

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Z) SOLICITAR LA COLABORACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES; Y,	FIRMA DE CONVENIOS ARTICULACIÓN DE ACCIONES	ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE SEGURIDAD.	NINGUNA
K) SUGERIR LA CONFORMACIÓN DE COMISIONES OCASIONALES QUE SE REQUIERAN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL;	* COORDINACIÓN CON PROCURADURÍA SÍNDICA Y SECRETARÍA GENERAL. * COORDINACIÓN CONCEJO CANTONAL	COORDINADA ACCIONES CON EL CONCEJO CANTONAL.	NINGUNA
W) DIRIGIR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD, COORDINANDO Y CONTROLANDO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS;	* REUNIONES DE TRABAJO CON DIRECTORES Y COORDINADORES. * COORDINACIÓN CON PROCURADURÍA SÍNDICA Y SECRETARÍA GENERAL. * REUNIONES PERMANENTES CON LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	TRABAJO SE DESARROLLÓ CON CALIDAD Y EFICIENCIA.	NINGUNA
L) DESIGNAR A SUS REPRESENTANTES INSTITUCIONAL ES EN ENTIDADES, EMPRESAS U ORGANISMOS COLEGIADOS DONDE TENGA PARTICIPACIÓN EL GOBIERNO MUNICIPAL; ASÍ COMO DELEGAR ATRIBUCIONES Y DEBERES AL VICEALCALDE O VICEALCALDESA, CONCEJALAS, CONCEJALES Y FUNCIONARIOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS;	* COORDINACIÓN CON PROCURADURÍA SÍNDICA Y SECRETARÍA GENERAL. * COORDINACIÓN CONCEJO CANTONAL	COORDINADA ACCIONES CON EL CONCEJO CANTONAL.	NINGUNA
X) RESOLVER LOS RECLAMOS ADMINISTRATIVOS QUE LE CORRESPONDEN;	* COORDINACIÓN CON PROCURADURÍA SÍNDICA Y SECRETARÍA GENERAL.	TRABAJO SE DESARROLLÓ CON CALIDAD Y EFICIENCIA.	NINGUNA

D) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS AL CONCEJO MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL;	PRESENTADOS PROYECTOS DE ORDENANZA.	PRESENTADOS Y APROBADOS PROYECTOS DE ORDENANZA.	NINGUNA
A) EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL; Y LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL CONJUNTAMENTE CON EL PROCURADOR SÍNDICO.	*IMPULSAR Y CUMPLIR CON LA POLÍTICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO. * CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO SANTO DOMINGO 2030. * CUMPLIMIENTO DE LO QUE ESTABLECE EL COOTAD Y LAS OTRAS NORMAS LEGALES.	CUMPLIMIENTO PLAN DE TRABAJO PRESNETADO AL CNE. CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO. CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL COOTAD.	NINGUNA
B) EJERCER DE MANERA EXCLUSIVA LA FACULTAD EJECUTIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL;	* IMPULSAR Y CUMPLIR CON LA POLÍTICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO. * CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO SANTO DOMINGO 2030. * ADMINISTRAR LOS RECURSOS DEL GAD MUNICIPAL EN FUNCIÓN DE LO QUE ESTABLECER LA NORMATIVA.	PASO DEPRIMIDO VIA QUEVEDO REDONDEL DE LA VIRGEN PASO DEPRIMIDO AV. QUITO Y RIO TOACHI.- AUTOMERCADO LA Y	NINGUNA
C) CONVOCAR Y PRESIDIR CONVOZ Y VOTO DIRIMENTE LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA LO CUAL DEBERÁ PROPONER EL ORDEN DEL DÍA DE MANERA PREVIA.	* CONVOCATORIA A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS AL CONCEJO CANTONAL. * REALIZADA REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS AL CONCEJO CANTONAL.	* REALIZADA REUNIONES DE CONCEJO ORDINARIAS CADA SEMANA Y EXTRAORDINARIAS CUANDO SE REQUERÍA. * ORDENANZAS PRESUPUESTARIAS * REALIZADAS REUNIONES DE COMISIONES	NINGUNA
E) PRESENTAR CON FACULTAD PRIVATIVA, PROYECTOS DE ORDENANZAS TRIBUTARIAS QUE CREEN, MODIFIQUEN, EXONEREN O SUPRIMAN TRIBUTOS, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES A SU NIVEL DE GOBIERNO;	PRESENTADOS PROYECTOS DE ORDENANZA.	PRESENTADOS Y APROBADOS PROYECTOS DE ORDENANZA.	NINGUNA
F) DIRIGIR LA ELABORACIÓN DEL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO Y EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN CONCORDANCIA CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y LOS PLANES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, EN EL MARCO DE LA PLURINACIONALIDAD, INTERCULTURALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD, CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE OTROS ACTORES DEL SECTOR PÚBLICO Y LA SOCIEDAD; PARA LO CUAL PRESIDIRÁ LAS SESIONES DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y PROMOVERÁ LA CONSTITUCIÓN DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY;	* ELABORACIÓN POA * ELABORACIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO - PRIORIDAD DE LA INVERSIÓN CON LA ASAMBLEA CANTONAL. * DEBATIDO Y APROBADO PROFORMA PRESUPUESTARIA EN EL CONCEJO CANTONAL CONFORME EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR LA LEY.	* CONSTRUIDO POA. * ELABORADO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO - PRIORIZADO LA INVERSIÓN CON LA ASAMBLEA CANTONAL. * DEBATIDO Y APROBADO PROFORMA PRESUPUESTARIA EN EL CONCEJO CANTONAL CONFORME EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR LA LEY.	NINGUNA
T) INTEGRAR Y PRESIDIR LA COMISIÓN DE MESA;	REUNIONES DE TRABAJO	CUMPLIDA CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS.	NINGUNA
G) ELABORAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y LA CORRESPONDIENTE PROFORMA PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL CONFORME AL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OBSERVANDO LOS PROCEDIMIENTOS PARTICIPATIVOS SEÑALADOS EN ESTE CÓDIGO. LA PROFORMA DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEBERÁ SOMETERLA A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA SU APROBACIÓN;	* ELABORACIÓN POA * ELABORACIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO - PRIORIDAD DE LA INVERSIÓN CON LA ASAMBLEA CANTONAL. * DEBATIDO Y APROBADO PROFORMA PRESUPUESTARIA EN EL CONCEJO CANTONAL CONFORME EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR LA LEY.	* CONSTRUIDO POA. * ELABORADO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO - PRIORIZADO LA INVERSIÓN CON LA ASAMBLEA CANTONAL. * DEBATIDO Y APROBADO PROFORMA PRESUPUESTARIA EN EL CONCEJO CANTONAL CONFORME EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR LA LEY.	NINGUNA
H) DECIDIR EL MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA MEDIANTE EL CUAL DEBEN EJECUTARSE EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO Y EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, LOS PLANES DE URBANISMO Y LAS CORRESPONDIENTES OBRAS PÚBLICAS;	* REUNIONES DE TRABAJO CON DIRECTORES Y COORDINADORES. * DEBATE CONCEJO CANTONAL SOBRE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA	DESARROLLADO Y EJECUCIÓN PLAN DE TRABAJO.	NINGUNA
I) RESOLVER ADMINISTRATIVAMENTE TODOS LOS ASUNTOS CORRESPONDIENTES A SU CARGO; EXPEDIR, PREVIO CONOCIMIENTO DEL CONCEJO, LA ESTRUCTURA ORGÁNICO-FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL; NOMBRAR Y REMOVER A LOS FUNCIONARIOS DE DIRECCIÓN, PROCURADOR SÍNDICO Y DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL;	·REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CON COORDINACIONES Y DIRECCIONES MUNICIPALES	· REALIZADA REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CON COORDINACIONES Y DIRECCIONES MUNICIPALES. * REALIZADO ANÁLISIS PERMANENTE SOBRE LA GESTIÓN Y LOS AJUSTES NECESARIOS.	NINGUNA
J) DISTRIBUIR LOS ASUNTOS QUE DEBAN PASAR A LAS COMISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL SEÑALAR EL PLAZO EN QUE DEBEN SER PRESENTADOS LOS INFORMES CORRESPONDIENTES;	* PLANIFICACIÓN CON EL CONCEJO CANTONAL. * COORDINACIÓN SECRETARÍA GENERAL. * COORDINACIÓN CON PROCURADURÍA SÍNDICA Y SECRETARÍA GENERAL.	* PLANIFICADA ACCIONES CON EL CONCEJO CANTONAL. * COORDINADA ACCIONES CON LA SECRETARÍA GENERAL. * COORDINADA ACCIONES Y ASUNTOS CON PROCURADURÍA SÍNDICA Y SECRETARÍA GENERAL.	NINGUNA
M) PRESIDIR DE MANERA DIRECTA O A TRAVÉS DE SU DELEGADO O DELEGADA EL CONSEJO CANTONAL PARA LA IGUALDAD U RESPECTIVA JURISDICCIÓN;	REUNIONES DE TRABAJO CON DIRECTORES Y COORDINADORES. * COORDINACIÓN CON PROCURADURÍA SÍNDICA E INSTITUCIONES ADSCRITAS. *REUNIONES DE COORDINACIÓN CON EL CONCEJO CANTONAL.	* DEFINIDA LA POLÍTICA PÚBLICA. * RATIFICADO EL COMPROMISO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES.	NINGUNA

N) SUSCRIBIR CONTRATOS, CONVENIOS E INSTRUMENTOS QUE COMPROMETAN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, DE ACUERDO CON LA LEY. LOS CONVENIOS DE CRÉDITO O AQUELLOS QUE COMPROMETAN EL PATRIMONIO INSTITUCIONAL REQUERIRÁN AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO, EN LOS MONTOS Y CASOS PREVISTOS EN LAS ORDENANZAS CANTONALES QUE SE DICTEN EN LA MATERIA;	·GESTIÓN ANTE ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES PROYECTOS EMBLEMÁTICOS, REUNIONES DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO Y ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS	· CONSECUCCIÓN DE FINANCIAMIENTO A PROYECTOS EMBLEMÁTICOS GRACIAS A GESTIONES REALIZADAS CON ORGANISMOS DEL GOBIERNO NACIONAL Y ENTIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONALES.	NINGUNA
O) LA APROBACIÓN, BAJO SU RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL Y ADMINISTRATIVA, DE LOS TRASPASOS DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS, SUPLEMENTOS Y REDUCCIONES DE CRÉDITO, EN CASOS ESPECIALES ORIGINADOS EN ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS O PARA FINANCIAR CASOS DE EMERGENCIA LEGALMENTE DECLARADA, MANTENIENDO LA NECESARIA RELACIÓN ENTRE LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS, PARA QUE DICHS TRASPASOS NO AFECTEN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS NI LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. EL ALCALDE O LA ALCALDESA DEBERÁ INFORMAR AL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE DICHS TRASPASOS Y LAS RAZONES DE LOS MISMOS;	* REUNIONES DE TRABAJO CON DIRECTORES Y COORDINADORES. * COORDINACIÓN CON PROCURADURÍA SÍNDICA Y EMPRESAS PÚBLICAS. *REUNIONES DE COORDINACIÓN CON EL CONCEJO CANTONAL.	CUMPLIDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY.	NINGUNA
P) DICTAR, EN CASO DE EMERGENCIA GRAVE, BAJO SU RESPONSABILIDAD, MEDIDAS DE CARÁCTER URGENTE Y TRANSITORIO Y DAR CUENTA DE ELLAS AL CONCEJO CUANDO SE REÚNA, SI A ÉSTE HUBIERE CORRESPONDIDO ADOPTARLAS, PARA SU RATIFICACIÓN;	* REUNIONES DE TRABAJO CON DIRECTORES Y COORDINADORES. * COORDINACIÓN CON PROCURADURÍA SÍNDICA Y EMPRESAS PÚBLICAS. *REUNIONES DE COORDINACIÓN CON EL CONCEJO CANTONAL.	ATENDIDOS LOS TEMAS URGENTES PRESENTADOS CONFORME LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES.	NINGUNA
Q) COORDINAR CON LA POLICÍA NACIONAL, LA COMUNIDAD Y OTROS ORGANISMOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DE SEGURIDAD, LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS LOCALES, PLANES Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS SOBRE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA;	·REUNIONES DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO Y ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.	* ACCIONES CUMPLIDAS A CABALIDAD * PLANES DE SEGURIDAD FUNCIONANDO. * ARTICULACIÓN DE ACCIONES CON LA POLICÍA EN DESARROLLO	NINGUNA
R) CONCEDER PERMISOS PARA JUEGOS, DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EN LAS PARROQUIAS URBANAS DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN, DE ACUERDO CON LAS PRESCRIPCIONES DE LAS LEYES Y ORDENANZAS SOBRE LA MATERIA. CUANDO LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS TENGAN LUGAR EN LAS PARROQUIAS RURALES, SE COORDINARÁ CON EL GOBIERNO GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL RESPECTIVO;	* REUNIONES DE TRABAJO CON DIRECTORES Y COORDINADORES. * COORDINACIÓN CON PROCURADURÍA SÍNDICA Y SECRETARÍA GENERAL. *REUNIONES DE CONCEJO CANTONAL.	MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CONTROL.	NINGUNA
U) SUSCRIBIR LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONCEJO Y DE LA COMISIÓN DE MESA;	* COORDINACIÓN CON PROCURADURÍA SÍNDICA Y SECRETARÍA GENERAL.	* ARCHIVO EN ORDEN * INFORMACIÓN ACTUALIZADA.	NINGUNA
Y) PRESENTAR AL CONCEJO Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, UN INFORME ANUAL ESCRITO, PARA SU EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONTROL SOCIAL, ACERCA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA REALIZADA, DESTACANDO EL ESTADO DE LOS SERVICIOS Y DE LAS DEMÁS OBRAS PÚBLICAS REALIZADAS EN EL AÑO ANTERIOR, LOS PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS EN SU EJECUCIÓN, LOS COSTOS UNITARIOS Y TOTALES Y LA FORMA CÓMO SE HUBIEREN CUMPLIDO LOS PLANES Y PROGRAMAS APROBADOS POR EL CONCEJO;	* PRESENTACIÓN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS. * ELABORACIÓN DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES CON EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS. * INFORME DE GESTIÓN SEMANAL ENTREGADO AL CONCEJO CANTONAL.	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 INFORME DE GESTIÓN SEMANAL PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LOS INFORMES DE GESTIÓN SEMANAL.	NINGUNA
AA) LAS DEMÁS QUE PREVEA LA LEY.	COORDINACIÓN CON DIRECTORES Y COORDINADORES. * COORDINACIÓN PROCURADURÍA SÍNDICA.	TODOS LOS QUE DEMANDARON EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL GAD MUNICIPAL	NINGUNA
S) ORGANIZACIÓN Y EMPLEO DE LA POLICÍA MUNICIPAL EN LOS ÁMBITOS DE SU COMPETENCIA DENTRO DEL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY.	* REUNIONES DE TRABAJO CON DIRECTORES Y COORDINADORES. * COORDINACIÓN CON PROCURADURÍA SÍNDICA Y SECRETARÍA GENERAL.	* MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CONTROL. * CONTROL SEGURIDAD CIUDADANA.	NINGUNA
V) COORDINAR LA ACCIÓN MUNICIPAL CON LAS DEMÁS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS;	·REUNIONES DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO Y ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.	* ACCIONES CUMPLIDAS A CABALIDAD * PLANES DE SEGURIDAD FUNCIONANDO. * ARTICULACIÓN DE ACCIONES CON LA POLICÍA EN DESARROLLO.	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	http://www.sri.gob.ec

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
ORDENANZA DE ESTÍMULOS TRIBUTARIOS PARA ATRAER NUEVAS INVERSIONES Y EMPRENDIMIENTOS EN EL ÁREA DE TURISMO, CONSTRUCCIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO U OTRAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, CULTURALES, EDUCATIVAS Y DEPORTIVAS EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO	APROBADA.

ORDENANZA QUE REGULA LA REDUCCIÓN O EXENCIÓN DE LAS SANCIONES PECUNIARIAS DE LAS INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES POR EL RECONOCIMIENTO DE RESPONSABILIDAD Y PAGO VOLUNTARIO DE LAS MULTAS Y LA CORRECCIÓN DE LA CONDUCTA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR DEL CANTÓN SANTO DOMINGO	APROBADA
ORDENANZA QUE REGULA EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL Y LA APLICACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN PREDIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS PARA MITIGAR EL RIESGO DE LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19, EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO.	APROBADA
ORDENANZA QUE DELIMITA EL PERÍMETRO URBANO DEL CENTRO POBLADO "10 DE AGOSTO"	APROBADA
ORDENANZA PARA LA REGULACIÓN, PROTECCIÓN Y CONTROL DEL ARBOLADO URBANO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO	APROBADA
ORDENANZA PARA LA EXONERACIÓN E INCENTIVO AL COMERCIO FORMAL EN LOS MERCADOS, PLAZAS Y PLATAFORMAS MUNICIPALES, PARA SU REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS ECONÓMICOS Y SANITARIOS, PROVOCADOS POR EL COVID-19 EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO	APROBADA
ORDENANZA QUE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA REGULARIZAR LOS ASENTAMIENTOS DE HECHO CONSOLIDADOS EN PROPIEDADES PARTICULARES EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO Y SU ESCRITURACIÓN A TRAVÉS DE LA EXPROPIACIÓN ESPECIAL Y PARTICIÓN ADMINISTRATIVA, PARA DEFINIR LA SITUACIÓN JURÍDICA DE LOS POSESIONARIOS	APROBADA
ORDENANZA QUE DELIMITA EL PERÍMETRO URBANO DEL CENTRO POBLADO "CONGOMA CHICO"	APROBADA
ORDENANZA QUE DELIMITA EL PERÍMETRO URBANO DEL CENTRO POBLADO "LA MINA"	APROBADA
ORDENANZA QUE DELIMITA EL PERÍMETRO URBANO DEL CENTRO POBLADO "EL PROGRESO" DE LA PARROQUIA RURAL PUERTO LIMÓN	APROBADA
ORDENANZA QUE DELIMITA EL PERÍMETRO URBANO DEL CENTRO POBLADO "SANTA MARIANITA"	APROBADA
ORDENANZA QUE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA REGULARIZAR EL ASENTAMIENTO DE HECHO CONSOLIDADO, CONOCIDO COMO "COOPERATIVAS DE VIVIENDA ERNESTO CHE GUEVARA" Y "DR. OSWALDO ARGUELLO JIMÉNEZ" Y SU ESCRITURACIÓN INDIVIDUAL A TRAVÉS DEL PROCESO DE EXPROPIACIÓN ESPECIAL Y SU POSTERIOR ADJUDICACIÓN DE LOS LOTES DE TERRENO A LOS POSESIONARIOS	APROBADA
ORDENANZA QUE DELIMITA EL PERÍMETRO URBANO DEL CENTRO POBLADO "SAN JOSÉ DE LAS JUNTAS" JURISDICCIÓN DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN JACINTO DEL BÚA	APROBADA
ORDENANZA QUE DETERMINA EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO APLICABLE PARA LA REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES O DIFERENCIAS DE SUPERFICIES DE TERRENOS URBANOS, PROVENIENTES DE ERRORES DE CÁLCULO O DE MEDIDAS EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO	APROBADA
ORDENANZA QUE CONTIENE EL PLANO DEL VALOR DEL SUELO URBANO Y RURAL, TIPOLOGÍAS DE CONSTRUCCIÓN, NORMATIVA DE VALORACIÓN PARA ESTABLECER EL AVALÚO DE LA TIERRA Y EDIFICACIONES EXISTENTES POR MÉTODO DE REPOSICIÓN Y, DETERMINA EL VALOR DEL IMPUESTO PREDIAL URBANO Y RURAL, QUE REGIRÁ PARA EL BIENIO 2022-2023 EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO	APROBADA
ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA AL TÍTULO II, DEL LIBRO I DEL CÓDIGO MUNICIPAL	APROBADA
ORDENANZA REFORMATORIA A LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2021	APROBADA
ORDENANZA QUE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL, LIBRO I – EL CANTÓN Y SU GOBIERNO, TÍTULO VI – ENTIDADES ADSCRITAS, SUBTÍTULO IV - COMITÉ LOCAL CANTONAL DE COORDINACIÓN DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN AL USO INDEBIDO DE DROGAS EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO	APROBADA
ORDENANZA QUE REFORMA LA ORDENANZA DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA EP-CONST, POR LA "EMPRESA PÚBLICA DE CONSTRUCCIONES, VIVIENDA Y DE ASEO DE SANTO DOMINGO EP-CONST"	APROBADA
ORDENANZA QUE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL, LIBRO II- RÉGIMEN DE USO DEL SUELO- TÍTULO III- ESPACIO PÚBLICO- SUBTÍTULO II- BIENES MUNICIPALES- CAPITULO II- DONACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPALES	APROBADA
ORDENANZA DE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL, LIBRO II - RÉGIMEN DE USO DEL SUELO, TÍTULO III - ESPACIO PÚBLICO, SUBTÍTULO II - BIENES MUNICIPALES, CAPÍTULO I - LEGALIZACIÓN DE LA TENENCIA DE TIERRA DE PROPIEDAD MUNICIPAL, SECCIÓN IV - ARRENDAMIENTO, COMODATO Y CONVENIO DE USO Y CUSTODIA DE INMUEBLES MUNICIPALES, PARÁGRAFO 3 - CONVENIO DE USO Y CUSTODIA DE ÁREAS MUNICIPALES DE USO PÚBLICO	APROBADA
ORDENANZA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL, LIBRO II - RÉGIMEN DE USO DEL SUELO, TÍTULO I - PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, QUE CONTIENE LA "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO 2032 DEL CANTÓN SANTO DOMINGO"	APROBADA
REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL, LIBRO II - RÉGIMEN DE USO DEL SUELO, TÍTULO III - ESPACIO PÚBLICO, AL SUBTÍTULO I, DENOMINADA "SECTORIZACIÓN Y NOMENCLATURA DE LAS AVENIDAS, CALLES, PARQUES, PLAZAS Y ESTABLECIMIENTOS DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS	APROBADA
ORDENANZA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO, LIBRO I - EL CANTÓN Y SU GOBIERNO; TÍTULO VI - ENTIDADES ADSCRITAS; SUBTÍTULO V - CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA	APROBADA
ORDENANZA QUE REFORMA EL CÓDIGO MUNICIPAL, LIBRO I, EL CANTÓN Y SU GOBIERNO, TÍTULO V - EMPRESAS MUNICIPALES, SUBTÍTULO I - EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO EPMAPA-SD, CAPÍTULO V, SECCIÓN I - SERVICIO DE AGUA POTABLE	APROBADA
ORDENANZA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL, LIBRO I EL CANTÓN Y SU GOBIERNO, TÍTULO V – EMPRESAS MUNICIPALES, SUBTÍTULO II EMPRESA PÚBLICA DE CONSTRUCCIONES, VIVIENDA, Y DE ASEO DE SANTO DOMINGO; CAPÍTULO VIII- ASEO PÚBLICO, RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS, INDUSTRIALES Y BIOLÓGICOS NO TÓXICOS; POR GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS SOLIDOS EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO	APROBADA

ORDENANZA REFORMATORIA A LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2021	APROBADA
ORDENANZA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL, LIBRO I – EL CANTÓN Y SU GOBIERNO, TÍTULO V – EMPRESAS MUNICIPALES, SUBTÍTULO VI - EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA DEL TRÓPICO HÚMEDO	APROBADA
ORDENANZA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL, LIBRO I EL CANTÓN Y SU GOBIERNO, TÍTULO V EMPRESAS MUNICIPALES, SUBTÍTULO II, EMPRESA PÚBLICA DE CONSTRUCCIONES, VIVIENDA Y DE ASEO DE SANTO DOMINGO, CAPÍTULO IX TASA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS Y ASEO PÚBLICO	APROBADA
ORDENANZA QUE CONTIENE LA NOVENA REFORMA A LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2021	APROBADO
ORDENANZA QUE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE OPTIMIZACIÓN Y EFICIENCIA DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	APROBADO
ORDENANZA QUE REFORMA AL SUBTÍTULO IV - USO, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MERCADOS MUNICIPALES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS FERIAS EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO, TÍTULO III- ESPACIO PÚBLICO, DEL LIBRO II- RÉGIMEN DE USO DEL SUELO, DEL CÓDIGO MUNICIPAL	APROBADO
ORDENANZA QUE CONTIENE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022	APROBADO

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	http://gobiernoabierto.santodomingo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/03/doc9_2021.pdf
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

ENTRE ENERO Y FEBRERO SE LOGRÓ CONSOLIDAR LAS SUB COMISIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS (LA UNA LA SUB COMISIÓN INSTITUCIONAL Y LA OTRA LA SUB COMISIÓN CIUDADANA). EL 7 DE FEBRERO DE 2022 SE ENTREGÓ TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA COMISIÓN CIUDADANA PARA SU EVALUACIÓN. SE CONSOLIDÓ LOS INFORMES DE CADA UNA DE LAS DIRECCIONES CON EL CUAL SE REALIZÓ EL INFORME 2021 Y SE LLENARON LAS MATRICES DEFINIDAS POR EL CPCCS. SE CUMPLIÓ CON LA RESOLUCIÓN RESOLUCIÓN NO. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 PARA LO CUAL SE REALIZÓ LO SIGUIENTE: • SE HABILITÓ EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL UN CAPÍTULO ESPECÍFICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 EN DONDE SE SUBIÓ CADA ACCIÓN DE CADA UNA DE LAS FASES DEFINIDAS EN EL PROCESO ([HTTP://GOBIERNOABIERTO.SANTODOMINGO.GOB.EC/HOMEPAGE/REN-CUEN/#TOGGLE-ID-2](http://GOBIERNOABIERTO.SANTODOMINGO.GOB.EC/HOMEPAGE/REN-CUEN/#TOGGLE-ID-2)). • SE ENTREGARON LAS RESPUESTAS A LAS INQUIETUDES DE LA CIUDADANÍA. • SE REALIZÓ EL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA EN DONDE SE PRESENTÓ EL INFORME 2021, CON PARTICIPACIÓN DE 3000 LÍDERES Y DIRIGENTES BARRIALES Y DE ORGANIZACIONES SOCIALES. • LA COMISIÓN CIUDADANA PRESENTÓ EL INFORME SOBRE SU EVALUACIÓN A LA GESTIÓN 2021 EN EL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA. • SE TRANSMITIÓ EN VIVO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 • SE RECOGIERON SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1.QUE TODOS LOS PROYECTOS DEL GAD SEAN DIRIGIDOS A MITIGAR EL CALENTAMIENTO GLOBAL Y SE TRABAJE CON UN ENFRIAMIENTO NATURAL EFICAZ EN DONDE SE IMPLEMENTEN ESPACIOS VERDES EN TODO EL CANTÓN. 2.DAR MANTENIMIENTO VIAL A LAS CALLES REASFALTADAS DEL CANTÓN SANTO DOMINGO. 3.QUE SE ORGANICEN CAPACITACIONES CONSTANTES TANTO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y A LA CIUDADANÍA EN TEMAS COMO PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONTROL SOCIAL, TRANSPARENCIA, ÉTICA PÚBLICA Y LIDERAZGO. 4.QUE SE SIGAN REALIZANDO CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN PARA LA CIUDADANÍA SOBRE EL CUIDADO DE LOS PARQUES, ESPACIOS DE RECREACIÓN Y PÚBLICOS, QUE EXISTEN EN LOS DIFERENTES SECTORES, Y QUE SE IMPONGAN LAS SANCIONES QUE AMERITEN A QUIENES INCUMPLAN CON LA LIMPIEZA, CUIDADO Y BUEN USO DE LOS MISMOS. 5.TRABAJAR EN VERANO EL ASFALTO DE LAS CALLES CON MATERIAL DE BUENA CALIDAD. 6.QUE SE AGILITE EL TÉRMINO DE LAS OBRAS EMBLEMÁTICAS DE LOS PASOS DEPRIMIDOS AL TIEMPO DEFINIDO. 7.QUE EN LAS PRINCIPALES OBRAS QUE REALIZA TANTO EL GAD MUNICIPAL, COMO LAS EMPRESAS PÚBLICAS ADSCRITAS AL GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO, SE PROMUEVAN LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS EN CONJUNTO CON EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO ÓRGANO RECTOR Y/O POR MEDIO DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA. 8.QUE PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y ORDENANZAS QUE SE HAGAN POR PARTE DEL GAD MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS PROYECTOS QUE EJECUTAN LAS EMPRESAS PÚBLICAS ADSCRITAS AL GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO, SE REALICE LA RESPECTIVA CONVOCATORIA Y SOCIALIZACIÓN CON TODA LA CIUDADANÍA, TANTO POR ESPACIOS PRESENCIALES, COMO DIGITALES. 9.QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EJECUTE LOS PEDIDOS Y SOLICITUDES DE LA CIUDADANÍA Y NO PASEN A FORMAR PARTE DE ARCHIVOS OLVIDADOS. 10.QUE LOS AGENTES DE CONTROL MUNICIPAL SE CAPACITEN DE MEJOR MANERA EN EL CONOCIMIENTO A LA ORDENANZA MUNICIPAL 040 Y REALICEN CURSOS DE RELACIONES HUMANAS, PARA QUE ASÍ TENGAN UN MEJOR TRATO AL COMERCIANTE Y EVITAR CONFRONTAMIENTOS CON LOS SEÑORES COMERCIANTES Y CIUDADANÍA. 11.QUE SE BRINDE SEGURIDAD CONTINUA DENTRO DE LOS PARQUES Y QUE SE REALICEN LAS GESTIONES CON LAS INSTITUCIONES COMPETENTES PARA QUE SE EJECUTEN CONTROLES PERIÓDICOS ANTIDROGAS DENTRO DE ESTOS ESPACIOS. 12.QUE CADA AÑO SE DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A LOS RÍOS POVE Y CODE PARA EVITAR FUTUROS TAPONAMIENTOS, INUNDACIONES Y CONTAMINACIONES. 13.QUE EL GAD MUNICIPAL SIGA REALIZANDO UN TRABAJO ARTICULADO CON LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA SANTO DOMINGO, CON EL FIN DE QUE LAS OBRAS QUE REALICE EL GAD MUNICIPAL SEAN CONOCIDAS Y VIGILADAS.